

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

494 *Resolución de 28 de diciembre de 2020, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 19 de noviembre de 2020, se ha publicado la Resolución 6 de noviembre de 2020, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6041, de 6 de noviembre de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6055, de 25 de diciembre de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 28 de diciembre de 2020.—La Consejera de Hacienda, Economía y Función Pública, Kissy Chandiramari Ramech.